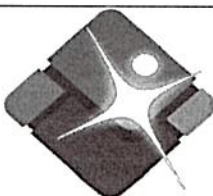


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	

Elaborado por: Nury Leguizamón Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa

Tema: Asistencia Técnica para la implementación de la Ruta de Agresiones Accidentes, Traumas y Violencias a Subred Norte

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección De provisión De servicios De Salud	provisión De servicios De salud

Objetivo	Fecha: 11 JUNIO / 2024		
Realizar orientación y asistencia técnica con la subred integrada de servicios de salud Norte, en la implementación de la EIAS AAT y Violencia, bajo los tres protocolos Violencia sexual, Ataque Agente químico, Víctimo Conflicto Armado	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
	Orientación (X)	Acompañamiento ()	
	Otro ()		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()
Lugar:	SDS - Edificio Administrativo, 5º piso		
Hora Inicio:	9:30	Hora Fin:	11:00
Notas por:	JOHANNA PEÑA		
Próxima Reunión:			
Quien cita:	DPSS - EIAS AAT		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

se da inicio al espacio de orientación y seguimiento con la subred Norte y los referentes técnicos de la DPSS - EIAS AAT, Marcela Vargas y Johanna Peña.

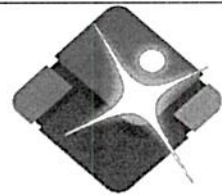
Se generan los siguientes temas:

- los casos se deben atender y realizar seguimiento por medio de la cohorte, pero la atención integral del caso lo debe hacer el asegurador, todas las EAPB tienen líder de la ruta, por lo cual se debe hacer la articulación para el fortalecimiento de la ruta de Violencias en los casos de cliente interno.
- se explica para la implementación de la EIA AAT, contexto Normativo Resolución 459/2012: protocolo De Violencia sexual, Resolución 4568 de 2014: protocolo de atención de víctimas de quemadura con agente químico, protocolo de atención psicosocial a víctimas de conflicto armado, se explica por parte de los referentes como se activa la ruta según puertitas de entrada, para Violencia Sexual y otros tipos de Violencia, como se da la atención en las 72 horas y >72 horas, para USX es por normatividad, pero la institución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN Y CALIDAD
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ACTA DE REUNIÓN

Código:

SDS-PYC-FT-001

Versión:

8

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa

define como implementar con sus estrategias.

Recordar por medio de piezas comunicativas que ya tienen socializar en todos los servicios para la activación de casos en la ruta de violencias,

Con respecto al protocolo de atención psicosocial a víctimas de conflicto armado, este se implementa a nivel individual, se aclara que el PAPSIVI es de implementación colectiva y permite identificar riesgos en las VCA, a su vez identificar a los usuarios de población diferencial desde las otras puertas de entrada, se manifiesta que se tiene otra población que se llama 9 sentencias para la cual se tiene una atención específica y que no se ven como VCA, aunque desde la atención si se incorpora como VCA, ya que se acogieron al sistema de protección.

Se socializa el lineamiento de orientaciones técnicas para la implementación de la Ruta de Agresiones, Accidentes y Traumas, Generalidades, Conceptos, enfoques diferencial, poblacional y cultural, Caracterización de la intervención de los EIAS AAT, Gestión administrativa, atenciones e intervenciones, orientaciones generales para la atención, indicadores, el que se mide es el de atención como IPS. Se enviaron los documentos y matrices que se tienen para la orientación en la implementación de la RIA AAT y Violencias se da por finalizada la asistencia sin novedades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

PLANEACIÓN Y CALIDAD
DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL



ACTA DE REUNIÓN

Código: SDS-PYC-FT-001 Versión: 8

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar anexo de Acta de Desarrollo De la Asistencia	REF RIAS AAT	12 Junio/24
/	/	/
/	/	/

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Loren Vanessa Quintero	tsriaypanale@gmail.com	3227477704	Subred NORR	
2	Patricia Camargo F.	ntosaludmental.spa@subrednorte.gov.co	3106259880	SUBRED NORTE D.E.R. PUMS	
3	M. JOHANNA PEÑA	mypena@saludcapital.gov.co	3187943104	SDS-PPSS	
4	MARCELA RIVERA	mrivera@sdscapital.gov.co	3204397724	SDS-DRM	
5	/	/	/	/	/
6	/	/	/	/	/
7	/	/	/	/	/
8	/	/	/	/	/
9	/	/	/	/	/

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) No ()	NO APLICA

